



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 33 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Noviembre 25, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:25 horas con el registro de 268 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva en relación con dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo en sentido negativo. Se publican en el Diario de los Debates y se archivan los expedientes como asuntos concluidos.
  - Del Dip. Armando Córdova Díaz con la que solicita se retire de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Título Séptimo, “De la Técnica Legislativa”, que contiene tres capítulos y los artículos 145 a 159 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se retiró de la Comisión Correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - Del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza con la que solicita se retire de la Comisiones de Justicia, y de Hacienda y Crédito Público, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Cámara de Senadores por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 12 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. De Enterado. Queda concluido el proceso legislativo.
  - Del Gobierno del estado de México con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la difusión de información sobre los métodos anticonceptivos. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con el que envía tres contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- a) Por el que se exhorta a los titulares de las 16 Delegaciones del Distrito Federal, para que lleven a cabo acciones encaminadas al rescate de los espacios públicos que presentan condiciones de abandono y deterioro. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
- b) Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a los gobiernos estatales, municipales y del Distrito Federal, a efecto de que emprendan campañas de concientización de la ciudadanía a nivel nacional sobre el graffiti o arte callejero. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento.
- c) Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a fin de conminar a los delegados en Tlalpan, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero e Iztapalapa a implantar un programa de desazolve para prevenir desastres en la próxima temporada de lluvias. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación con el que envía dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
- a) Por el que se exhorta a la SAGARPA, para que por medio de la Unidad Técnica Especializada en Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua, brinde apoyo, orientación y seguimiento a las comunidades agrícolas donde se lleve a cabo la construcción de jagüeyes y de otros mecanismos de captación de agua. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.
- b) Por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, libere los recursos correspondientes al FONDEN con la misma oportunidad con que fue realizada la “Declaratoria de Emergencia” emitida el 26 de marzo del presente, con motivo de los incendios forestales presentados en el Estado de San Luis Potosí. Se remitió a la Junta de Coordinación Política.
- Del Instituto Mexicano de la Juventud con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para implementar mejores estrategias y políticas públicas encaminadas a brindar mayores oportunidades a las y los jóvenes. Se remite a la Comisión de Juventud, para su conocimiento.
- De la Consejería Jurídica del Gobierno del estado de Oaxaca con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

a la implementación de una estrategia de movilidad integral. Se remitió a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia de promoción de empleo de las personas adultas mayores, presentada por la Sen. Lorena Cuellar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Para referirse al sensible fallecimiento del Dip. Jorge Herrera Delgado interviene el diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, del PRI.
- 5) Acompañados de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados Norma González Vera (Distrito XXXIV) y César Agustín Serna Escalera (2ª Circunscripción).
- 6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
  1. De la Comisión de Justicia, que reforma el Artículo Primero Transitorio del decreto por el que se expide la Ley Federal de Justicia para Adolescentes; y se adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se adiciona la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y se reforma la Ley Federal de Defensoría Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2012.
  2. De la Comisión de Salud, que reforma la fracción VIII Bis del artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
  3. De la Comisión de Seguridad Pública, que reforma el artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
  4. De la Comisión de Justicia, que reforma el artículo 77 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  5. De la Comisión de Recursos Hidráulicos, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

6. De la Comisión de Asuntos Migratorios, que reforma el artículo 112 de la Ley de Migración.
  7. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, que adiciona la fracción VIII al artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor.
  8. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma el artículo 20 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
  9. De la Comisión de Juventud, que reforma el artículo 80. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
- 7) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Bibliotecas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Miguel Ángel Aguayo López. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Sonia Rincón Chanona, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Mario Francisco Guillén Guillén, del PVEM; Mario Miguel Carrillo Huerta, del PRD; María Guadalupe Mondragón González, del PAN; y Adriana Fuentes Téllez, del PRI. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; Abel Octavio Salgado Peña y Salvador Romero Valencia, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular 374 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 8) Se dio cuenta con iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Martha Lucía Mícher Camarena y Agustín Miguel Alonso Raya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- 9) En el capítulo de Agenda Política realizan Comentarios sobre la Situación Política Nacional los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Rubén Acosta



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Montoya, del PVEM; Agustín Miguel Alonso Raya, del PRD; Juan Pablo Adame Alemán, del PAN; y Leobardo Alcalá Padilla, del PRI.

- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, así como las efemérides con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y del Día de la Armada de México.
- 11) La sesión se levantó a las 14:35 horas y se citó para la que tendrá lugar el jueves 27 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas.